

PROCOLOS DEL MINSAL

para aquellas personas consideradas como contactos estrechos y de alto riesgo de contagio.

3. CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Los contactos serán clasificados de acuerdo al riesgo, según los siguientes criterios:

De alto riesgo: contactos estrechos

Un contacto estrecho es una persona que está involucrada en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Brindar atención directa sin el equipo de protección personal (EPP) adecuado a casos confirmados con COVID-19.
- Permanecer en el mismo entorno cercano de un caso confirmado con COVID-19 (sintomático), incluyendo el lugar de trabajo, el aula, hogar y reuniones en ambientes cerrados y a menos de 1 metro de distancia.

Es muy importante estar atentos a la aparición de síntomas como: **tos, fiebre superior a 38°C, dolor de garganta y dificultad para respirar** de cualquier integrante de su grupo familiar. En caso de presentarlos consultar inmediatamente un médico o asistir a un centro de salud e informarnos lo antes posible dentro de sus posibilidades.

El seguimiento a los contactos de alto y bajo riesgo, se debe realizar por 14 días a partir de la exposición (contacto con el caso con COVID-19).

Haber estado en contacto estrecho con un caso confirmado de COVID-19 implica lo siguiente:

- **Estar en aislamiento domiciliario (cuarentena):**
 - ✓ Para prevenir que en caso de enfermarme de COVID-19 contagie a otras personas.
 - ✓ Para acceder al tratamiento en caso de presentar la enfermedad.
- **¿Cuánto durará el aislamiento domiciliario (cuarentena)?**
 - ✓ El aislamiento domiciliario (cuarentena) durará 14 días, desde que estuvo en contacto con una persona con COVID-19 en su periodo sintomático.
- **¿Qué cuidados debo tener durante el aislamiento domiciliario (cuarentena)?**
 - ✓ No salir del hogar, no invitar visitas, ni realizar o participar de eventos sociales, tales como fiestas y encuentros.
 - ✓ Mantener un metro de separación de los otros miembros del hogar cuando se encuentre en compañía.
 - ✓ Mantener las siguientes medidas básicas personales:

- Realizar higiene de manos frecuente con agua y jabón o solución de alcohol.
 - No compartir artículos de higiene personal ni de alimentación con otros habitantes del hogar.
 - Si lo requiere, usar pañuelos desechables y eliminarlos en bolsas plásticas dentro de un basurero con tapa.
 - En caso de estornudar o toser, cubrir la nariz y boca con pañuelo desechable o el antebrazo.
- ✓ Ocupar una pieza solo, con ventana para mantener una ventilación frecuente.
- En caso de no ser posible tener pieza individual, mantener una distancia de al menos 1 metro con otros miembros del hogar, limitando el uso de espacios comunes.
- ✓ Mantener ambientes limpios y ventilados.
- Limpiar y desinfectar frecuentemente superficies como veladores, mesas, WC u otras superficies que toca a diario con desinfectante que contienen solución desinfectante como cloro, alcohol o similar. La concentración de cloro se obtiene con una cucharada de cloro doméstico en un litro de agua fría.
 - Lavar la ropa, ropa de cama, toallas, etc., usando detergente de uso común y lavando la ropa a 70 °C o más por al menos 20 minutos. Si no tiene lavadora, lave a mano con su detergente habitual.



▪ **¿Qué pasa si enfermo o tengo síntomas durante el aislamiento domiciliario (cuarentena)?**

- ✓ Recuerde que mientras dure el aislamiento domiciliario (cuarentena) debe estar atento a la aparición de síntomas sugerentes de infección respiratoria, tales como fiebre, dolor de garganta, dolores musculares, tos y dificultad para respirar.

Para verificar la aparición de fiebre, debe realizar control de temperatura cada 12 horas. Si presenta síntomas sugerentes de infección respiratoria o fiebre señalados, debe llamar al teléfono de Salud Responde (600 360 7777) o dirigirse al centro de salud más cercano.

- ✓ El traslado, en lo posible, deberá ser realizado a través de un medio que involucre el menor contacto con personas, evitando particularmente el contacto con adultos mayores o pacientes con enfermedades crónicas. Para el traslado deberá usar mascarilla, si no posee mascarilla avise al llegar al centro de salud y ellos le brindarán los implementos correspondientes.

▪ **¿Qué pasa si no desarrollo síntomas durante el aislamiento domiciliario (cuarentena)?**

Al día siguiente del término del aislamiento domiciliario (cuarentena), puede volver a retomar sus actividades.

